

# Presentación Instituto Notarial Alemán (Deutsches Notarinstitut)

(actualizado: 31 de julio de 2005)

## Funciones del Instituto Notarial Alemán

El DNotI (Deutsches Notarinstitut – Instituto Notarial Alemán) es una **institución científica del Consejo Notarial Alemán** con sede en Würzburg. Lo fue fundado en el año 1993 con el fin de mejorar la calidad de los servicios notariales. Las funciones del DNotI están enfocadas a la **práctica de los notarios**. Lo tiene la tarea a emitir opiniones jurídicas para la práctica notarial. Los notarios pueden ordenar una opinión por llenar un formulario. Después reciban la respuesta en el plazo de dos semanas (en casos urgentes antes). Las opiniones emitidas por el DNotI tratan todos los sectores de la practica notarial (derecho inmobiliario, derecho de sociedades, derecho fiscal, derecho de familia y derecho de sucesiones, derecho de la reunificación, derecho internacional privado y derecho extranjero) excepto las cuestiones concerniente el Código Federal de Notarios y el derecho concerniente los gastos notariales que están reservados por los Colegios Notariales. Entretanto las órdenes han subido de 440 en el primero año a 9.000 en el año 2004. 5.211 órdenes han sido dirigidos al DNotI desde el 1 de enero de 2005 al 31 de julio de 2005.

El notario puede calificar la opinión por dar un puntaje de 1 a 6 (contado 1 como la mejor puntaje). En el año 2005 la calificación media fue 1,190 para la calidad de las opiniones y 1,189 para el plazo de elaboración de la opinión. Este demuestra, que los notarios están satisfechos con el servicio del DNotI.

## Publicaciones

Cada quince días el DNotI publica el **DNotI-Report** y envía este a todos notarios gratuito. El DNotI-Report se compone de 8 a 12 páginas y contiene informaciones actualizados que están importantes para la práctica (por ejemplo: jurisprudencia, estudios). El también está publicado en el Internet: (<http://www.dnoti.de/Archive/rerarch.htm>).

Informaciones diversas se encuentra en Internet en la página del DNotI ([www.dnoti.de](http://www.dnoti.de)), que está accesible a cualquiera persona. También la contiene una base de datos jurídicos importante para la práctica notarial y enlaces concerniente el derecho extranjero.

Los notarios también pueden usar el servicio de fax del DNotI, es decir ellos pueden ordenar por fax proposiciones de ley y estudios, que no están publicados en el DNotI-Report.

Sólo notarios pueden usar el sitio web **“DNotI-Online-plus”**. En este sitio los notarios pueden encontrar opiniones sobre el derecho internacional privado.

Además, el DNotI sostiene varios publicaciones que están importantes para la práctica notarial. Sobre todo el DNotI publica la revista Notarius Internacional, que está editada por la UINL. Esta revista trata asuntos internacionales en la práctica notarial.

## Organización

Actualmente el DNotI emplea 15 juristas (2 trabajan de media jornada), 13 empleados (4 trabajan de media jornada) y aproximadamente 15 estudiantes como empleados en jornada parcial. El personal está repartido en cinco departamentos (1 derecho inmobiliario, 2 derecho de

sociedades, derecho comercial y derecho fiscal, 3 derecho internacional privado y derecho extranjero, 4 derecho de la reunificación, 5 derecho de familia y derecho de sucesiones).

### **Biblioteca y base de datos**

El DNotI dispone de una biblioteca de aproximadamente 27.000 libros. Los empleados del DNotI tienen la posibilidad a consultar 225 revistas, cuyas artículos importantes están remarcados en el DNotI-Report.

Las respuestas a las órdenes están coleccionadas en una base de datos.

### **Contactos con instituciones científicas y académicos**

El DNotI se pone en contacto con notarios que están expertos en varios sectores jurídicos, en casos que los asuntos están particularmente complicados. Estos notarios contestan aproximadamente 10 órdenes mensualmente. De este modo el DNotI puede controlar la calidad de sus respuestas.

Desde el año 1996 existe un “Consejo Científico”, que debe asistir el DNotI. Este Consejo consiste de varios grupos tratando asuntos legales y de profesores, colaboradores de ministerios, jueces y de notarios.